INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 18 de Febrero del 2015.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE **TECHNOLOGY EQUINOCCIAL TECCIAL S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento ante ustedes el informe de las actividades de la Compañía **TECHNOLOGY EQUINOCCIAL TECCIAL S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2014.

- Me complace informar a los Accionistas El negocio de mantiene establece, las ventas aumentaron en relación al ejercicio anterior en un 5% , que aunque no es el esperando la tendencia es su aumento. Adicionalmente con las sugerencias de nuestro Comisario hemos logrado optimizar costos y gastos que redundan en mejorar los resultados de la Compañía.

- Se implantó la decisión de los Accionistas , que el servicio de monitoreo cumpliendo con la normativa vigente sea prestado por otra Compañía que este calificada para el efecto.

- Hemos cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del presente informe. Y con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

- Hemos cumplido de acuerdo a la misión, visión y a nuestras políticas laborales con nuestros empleados y no hemos tenidos conflictos laborales ni legales.

- Nuestra situación financiera al 31 de diciembre del 2014 a nivel de resultado es positiva la cual se detalla en los Estados Financieros que se adjuntan. Los mismos han sido revisados por nuestro Comisario, que avalan lo dicho en su informe respectivo.

- Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento, por el apoyo que siempre recibo de parte de los Señores Accionistas de la empresa, por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

Sra. . Venus Naranjo Castro

Gerente General